



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015**

ASISTENTES:

CONCEJALES:

D^a. PALOMA HEREDERO NAVAMUEL.
D. ANTONIO GUIJARRO RABADÁN.
D^a. ANA M^a. SAAVEDRA REVENGA.
D. FRANCISCO JAVIER NICOLÁS GÓMEZ.
D. GABRIEL GONZÁLEZ MEJÍAS.
D^a. ANA ISABEL FERNÁNDEZ SAMPER.
D^a. ROSA ANA RODRÍGUEZ PÉREZ.

CONCEJAL-SECRETARIO:

D. RAFAEL PEREZAGUA DELGADO.

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO:

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA.

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las doce horas y treinta minutos del día nueve de junio de dos mil quince; bajo la Presidencia de la Sra. Vicealcaldesa, D^a. Paloma Heredero Navamuel, ante la ausencia del titular de la Alcaldía motivada por el cumplimiento de otras obligaciones propias de su cargo; se reunieron los Sres. arriba nominados, miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, asistidos por el Sr. Concejal-Secretario, D. Rafael Perezagua Delgado, y por el Sr. Secretario General de Gobierno, D. Jerónimo Martínez García; al objeto de celebrar **sesión extraordinaria** del citado órgano Corporativo, para el ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/03, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local; **y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, al sólo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.**



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

No asiste el Sr. Alcalde-Presidente, D. Emiliano García-Page Sánchez.

Comprobado que asisten número suficiente para la válida constitución de dicho órgano Corporativo, la Sra. Vicealcaldesa declara abierta la sesión pasándose a examinar el **único asunto comprendido en el Orden del Día, que es el siguiente:**

- **APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.**

Se procede a la lectura del Acta correspondiente a la sesión celebrada con carácter de ordinaria el día nueve de junio de dos mil quince –que se ha distribuido con la convocatoria- siendo aprobada por la unanimidad de los Sres. asistentes.

Seguidamente el Sr. Concejal-Secretario dirige unas palabras de despedida y agradecimiento a los miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo.

Se da por finalizado el acto, levantándose la sesión siendo las doce horas y cuarenta minutos de la fecha al inicio consignada. **De todo lo que, como Concejal-Secretario, DOY FE.**